

San Pedro de Guayabal, 27 de marzo del 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA SAN PEDRO DE GUAYABAL "TRANSANPEGUA S.A."

Presentes.-

De mi consideración:

Por el presente, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el literal I del Art. 23 del Estatuto de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA SAN PEDRO DE GUAYABAL "TRANSANPEGUA S.A."**, pongo a vuestra consideración el informe de actividades realizadas por el suscrito en calidad de Gerente General de la Compañía:

1. Realización de los trámites respectivos ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de cantón Chillanes y Unidad de Tránsito de Chillanes, a fin de obtener la Resolución de Informe Favorable para la Constitución Jurídica de nuestra Compañía.
2. Realización de los trámites respectivos ante la Notaria Primera del cantón Chillanes a fin de obtener la Escritura Pública de Constitución de nuestra Compañía.
3. Realización de trámites respectivos ante el Registro de la Propiedad Cantonal a fin de obtener la inscripción de la Escritura Pública de la Compañía y Registro de los nombramientos de los Representantes Legales.
4. Realización de trámites ante la Superintendencia de Compañías a fin de obtener la aprobación de la constitución jurídica.
5. Realización de trámites en el Servicio de Rentas Internas, a fin de obtener el Registro Único de Contribuyentes, además de realizar las respectivas declaraciones tributarias en contacto con el señor contador.
6. Realización de los trámites respectivos ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de cantón Chillanes y Unidad de Tránsito de Chillanes, a fin de obtener la Resolución de Concesión del Permiso de Operación de nuestra Compañía.
7. Se ha dado un movimiento moderado en la cuenta de la compañía ya que no se ha realizado operaciones económicas.
8. Se ha contratado los servicios profesionales de un contador en libre ejercicio profesional para la elaboración de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2015 enmarcándonos en nuestros deberes y obligaciones con las distintas Entidades de Control.
9. En el plano Administrativo se ha realizado una serie de trámites para la buena marcha de la Compañía.

En forma resumida este es el informe de labores, que se ha realizado durante el año 2015.

Atentamente



SR. MANUEL MESÍAS CHORA LARA
GERENTE GENERAL